

Capitulares de ella la mañana de hoy  
veinte y ocho de Julio de mil ochocientos  
veinte y ocho, se congregaron a celebrar  
Junta ord.<sup>a</sup> los Sr. D. Nicolas Lambert,  
Regidor Decano que presidia de Justicia,  
D. Pedro Nalo, D. Juan Soler. Episcopa, y  
y D. Mateo Marr. Mosca, tambien Re-  
gidores, D. Miguel Salvador Calvino,  
D. Antonio Sarmiento, y D. Antonio  
Potandi, Diputados del Com.<sup>o</sup>, D. Juan  
Sivila, Sindico Personero, y acordaron lo  
siguiente

Citacion

En esta Ayuntamiento entro el Portero de Sala  
Diego Reina, y certifico haver citado a todos  
los S. que lo componen

Carnes

Sobre la expendicion  
en el barrio de San  
Ant. Abad.

Mediante la citacion qual. despacha-  
da por cedula ante dicho con expresion del  
efecto, y conuocante a lo acordado en vein-  
te y uno del actual al oficio del Excmo. Sr.  
Gobernador Polit.<sup>o</sup> y Militar de esta Plaza,  
acompanando el parte del Diputado D.  
Sr. Antonio Abad, que trata sobre escasez  
de carnes, se vio el informe que sigue:  
"Excmo. Sr. = Haviendo notado el introducido  
y perjudicial abuso de desollarse en el Barrio

